



SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

Instructivo para Solicitud de Incentivo

El presente instructivo pretende ser una guía rápida para completar correctamente la Solicitud de Incentivo, desarrollándose sólo aquellos ítems donde se considera oportuno realizar aclaraciones.

Enlace al Formulario Web

Para iniciar la Solicitud de Incentivo se deberá ingresar el siguiente enlace:

<http://incentivos.siu.edu.ar>

El cual mostrará la siguiente pantalla:

Programa de Incentivos a Docentes Investigadores

Autenticación de Usuarios

CUIL/CUIT (*) - -

Clave (*)

Ingresar

Olvidé Mi Usuario o Clave

Nuevo Usuario

Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.

Nuevo Usuario

Desarrollado por SIU
2002-2017

Quienes tengan usuario SIU registrado (generado en Solicitudes anteriores o Categorización 2009 – 2011- 2014) deben acceder con la misma contraseña. En caso de haberla olvidado, ver apartado correspondiente.



SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

Olvido de Contraseña

Autenticación de Usuarios

CUIL/CUIT (*) - -

Clave (*)

Ingresar

 Olvidé Mi Usuario o Clave

Nuevo Usuario

Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón.

 Nuevo Usuario

Desarrollado por **SIU**
2002-2017

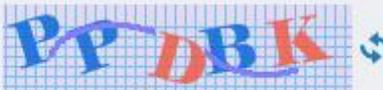
Para restablecer la contraseña en caso de olvido deberá ingresar a la opción “¿Olvidé Mi Usuario o Clave?”, la cual lo llevará a la siguiente pantalla:

Recuperar Clave de Acceso al Sistema

 Ingrese su número de CUIL/CUIT y Correo Electrónico con el que se registró en el sistema y presione el botón 'Solicitar Nueva Clave'.

CUIL/CUIT (*) - -

Mail (*)

(*) 

 Solicitar Nueva Clave  Volver

IMPORTANTE: El correo electrónico para restablecer la contraseña debe coincidir con el declarado en el momento de la registración, en caso de no recordarlo, consultar a secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar.



Registro de Usuario

Aquellos que acceden por primera vez deberán completar los datos de la siguiente pantalla para entrar al formulario de Solicitud de Incentivo:

The screenshot shows a login interface titled "Autenticación de Usuarios". It includes fields for "CUIL/CUIT (*)" and "Clave (*)", and an "Ingresar" button. Below this is a link "Olvidé Mi Usuario o Clave" with a lifebuoy icon. A box titled "Nuevo Usuario" contains the text "Para obtener una clave de acceso al sistema, presione el siguiente botón" and a button with a person icon labeled "Nuevo Usuario". This button is circled in red. At the bottom, it says "Desarrollado por SIU 2002-2017".

Al ingresar a la opción "Nuevo Usuario", lo llevará a la siguiente pantalla:

The screenshot shows the "Crear Usuario" registration form. It includes fields for "CUIL/CUIT (*)", "Apellidos (*)", "Nombres (*)", "Domicilio de Notificación", "Correo Electrónico (*)", "Reingresa Correo Electrónico (*)", "Correo Electrónico Alternativo", "Fecha de Nacimiento", "Clave (*)", "Reingrese la Clave (*)", and "Institución (*)". There is a CAPTCHA image with the text "2 RDWL". Below the form, it says "Seleccione al menos 3 (tres) preguntas de seguridad." and a table with columns "Pregunta(*)" and "Respuesta(*)". At the bottom, there are buttons for "Crear Usuario" and "Volver".



Formulario Web de Solicitud de Incentivo



El formulario se presenta en la siguiente pantalla:

Solicitud de pago de incentivo

Formulario de solicitud

Datos personales

CUIT

Nombre

Apellido

Categoría de incentivos

Artículo 25 - Situación de revista

Universidad donde registra cargo (*)

Cantidad de cargos

Desempeña cargos en un organismo de CYT Sí No

Becario Conicet u otro organismo de promoción de investigación Sí No

Artículo 26

Cumple carga docente mínima Sí No Ingrese cantidad

Artículo 27

Cumple docencia de posgrado Sí No Ingrese cantidad

Proyectos acreditados

Proyecto acreditado(*)	Fecha de inicio del proyecto	Fecha de fin del proyecto	Fecha de comienzo en el proyecto
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS PERSONALES

Aparecen precargados

Solicitud de pago de incentivo

Formulario de solicitud

Datos personales

CUIT

Nombre

Apellido

Categoría de incentivos

Datos precargados



SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

SITUACION DOCENTE DE REVISTA (ART. 25)

Se deberá seleccionar UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Artículo 25 - Situación de revista

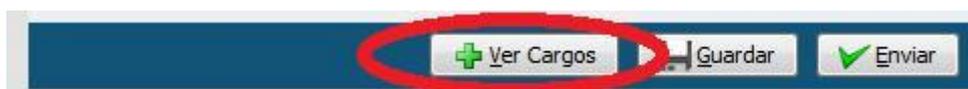
Universidad donde registra cargo (*) Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

Cantidad de cargos

Seleccionar UNICEN

El sistema mostrará los cargos del docente de acuerdo a lo declarado por la universidad a través del Sistema Informático de Recursos Humanos de Universidades Nacionales (RHUN).

Se recomienda que una vez cargado el proyecto se verifique en la pestaña "Ver Cargos" la situación de revista mes a mes (continuidad y dedicación en el cargo) ya que el pago del Incentivo se realizará considerando esta información.



En el caso de no coincidir con el efectivamente desempeñado, informarlo a secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar

CARGOS EN ORGANISMOS DE CYT

En caso de poseer cargo en un organismo CYT, se deberá adjuntar el Acto Administrativo de designación (Por ejemplo: Resolución de Directorio CONICET)

El docente con dedicación docente exclusiva en la Universidad y cargo en organismos de C y T NO debe cargar el ítem "Artículo 25 - Situación de revista", o poner "NO" en "desempeña cargos en un organismo de C y T", ese ítem es para los docentes dedicación simple en la Universidad y exclusivos en el organismo de C y T.

BECARIO DE INVESTIGACIÓN

En caso de poseer beca de un organismo CYT, se deberá adjuntar el Acto Administrativo de asignación de beca (Por ejemplo: Resolución de Directorio CONICET)

CARGA DOCENTE MÍNIMA (ART. 26)

Se debe cumplir la carga docente mínima de 120 horas anuales frente a alumnos

DOCENCIA DE POSGRADO

Puede sustituirse hasta un cincuenta por ciento (50%) la exigencia mencionada en el Art. 26 por la alternativa de dictar cursos de posgrado.

PROYECTOS ACREDITADOS

Seleccionar el proyecto por el que solicita el Incentivo (se debe indicar **solo un proyecto**).



SECAT

Secretaría de Ciencia, Arte y Tecnología

En el caso de no figurar el proyecto desarrollado efectivamente durante el año correspondiente a la convocatoria de la solicitud a presentar, informarlo a secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar para subsanarlo.

Presentación de Solicitud

Las Solicitudes deberán ser impresas en doble faz, firmadas y presentadas a través de las Secretarías de Investigación en las respectivas Unidades Académicas.

Consultas

SECRETARIA DE CIENCIA, ARTE Y TECNOLOGÍA –
UNCPBA secat_incentivos@rec.unicen.edu.ar